



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N° 889-2017-GRA/GR

Ayacucho, 29 de diciembre del 2017

CONSIDERANDO:

Que, a través del Decreto Supremo N° 404-2017-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el pago de la tercera armada del Bono a favor de los profesores que ingresen a la carrera Pública Magisterial, en el pliego Gobierno Regional de Ayacucho;

Que, el numeral 22.1 del artículo 22 de la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, autoriza al Ministerio de Educación, a partir de la vigencia de dicha Ley, a otorgar un Bono a favor de los profesores que ingresen a la Carrera Pública Magisterial ocupando el tercio superior en el orden final de méritos de los concursos públicos de nombramiento convocados por el Ministerio de Educación, conforme a los procedimientos que para tal fin apruebe dicho Ministerio; este beneficio se otorga por única vez y asciende al monto de DIECIOCHO MIL Y 00/100 SOLES (S/ 18 000,00), el que será abonado en tres armadas de SEIS MIL Y 00/100 SOLES (S/ 6 000,00) anuales, por un periodo de tres años consecutivos; asimismo, señala que el citado bono no tiene carácter remunerativo ni pensionable, no se incorpora a la remuneración del profesor, no forma base de cálculo para la asignación o compensación por tiempo de servicios o cualquier otro tipo de bonificaciones, asignaciones o entregas, ni está afecto a cargas sociales;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30518 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes números 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 30482 y Resolución N° 0221-2017-JNE;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESAGREGACIÓN DE RECURSOS

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 404-2017-EF, por un monto de DOSCIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 SOLES (S/ 270,000.00), con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS:

(En Soles)

PLIEGO

: **444** Gobierno Regional del departamento de Ayacucho.



UNIDAD EJECUTORA : 302 Educación Lucanas.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.
PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 24,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 302 S/. 24,000.00

UNIDAD EJECUTORA : 303 Educación Sarasara.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.
PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 12,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 303 S/. 12,000.00

UNIDAD EJECUTORA : 305 Educación Huanta.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.
PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 18,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 305 S/. 18,000.00

UNIDAD EJECUTORA : 307 Educación Vrae la Mar.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.
PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.



ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 12,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 307 S/. 12,000.00

UNIDAD EJECUTORA : 308 Educación Huamanga.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 198,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 308 S/. 198,000.00

UNIDAD EJECUTORA : 309 Educación Ugel Sucre.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 6,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 309 S/. 6,000.00

TOTAL PLIEGO S/. 270,000.00
=====

Artículo 2°.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren la correspondiente "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.



Artículo 3º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General de Presupuesto Público.

COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
[Handwritten Signature]
.....
WILFREDO OSCÓRIMA NUÑEZ
GOBERNADOR



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Vº Bº
Gerencia General



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Vº Bº
Director Regional
Asesoría Jurídica



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CPC. Yuri M. Córdova Paz
G.C.P. V.A.T.
Vº Bº



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Vº Bº
Sub-Dirección de Finanzas

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2017
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA: 302 - REGION AYACUCHO-EDUCACION LUCANAS (001043)

NOTA 0000000104

MES: DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 29/12/2017
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACION SEGUN D.S. N°404-2017-EF-
TIPO RECURSO: 0 - RECURSOS ORDINARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 29/12/2017
DOCUMENTO: 107 | 889-2017-GRA/GR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB TR CG TT G	Anulación	Crédito
0090 3000385 5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		24,000
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		24,000
5 GASTOS CORRIENTES		24,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		24,000
	TOTAL:	24,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2017
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 303 - REGION AYACUCHO-EDUCACION SARA SARA (001044)

NOTA 0000000098

MES: DICIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 29/12/2017

FECHA: 29/12/2017

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

DOCUMENTO: 107 | 889-2017-GRA/GR

JUSTIFICACIÓN: TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR PAGO INGRESO A LA CPM TERCERA ARMADA SEGª N Nª 404-2017-EF

TIPO RECURSO: 0 - RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR	Anulación	Crédito
RB TR CG TT G		
0090 3000385 5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		12,000
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		12,000
5 GASTOS CORRIENTES		12,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		12,000
TOTAL:		12,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2017
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA: 305 - REGION AYACUCHO - EDUCACION HUANTA (001237)

NOTA 0000000191

MES: DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 29/12/2017
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA FINANCIAR PAGO DE LA TERCERA ARMADA DEL BONO, SEGUN D.S. N°404-2017-EF

ESTADO: APROBADO
FECHA: 29/12/2017
DOCUMENTO: 107 | 889-2017-GRA/GR

TIPO RECURSO: 0 - RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB TR CG TT G	Anulación	Crédito
0090 3000385 5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		18,000
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		18,000
5 GASTOS CORRIENTES		18,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		18,000
	TOTAL:	18,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2017
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 307 - GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION VRAE LA MAR (001352)

NOTA 0000000129

MES: DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD: 29/12/2017

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN: HABILITACIÓN PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DEL D.S. 404-2017-EF

ESTADO: APROBADO

FECHA: 29/12/2017

DOCUMENTO: 107 | 889-2017-GRA/GR

TIPO RECURSO: 0 - RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB TR CG TT G	Anulación	Crédito
0090 3000385 5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		12,000
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		12,000
5 GASTOS CORRIENTES		12,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		12,000
	TOTAL:	12,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2017
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 308 - GOB. REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUAMANGA (001361)

NOTA 0000000182

MES: DICIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 29/12/2017

FECHA: 29/12/2017

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

DOCUMENTO: 107 | 889-2017-GRA/GR

JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN SEGÚN D.S. N° 404-2017-EF PARA FINNCIAR EL PAGO DE LA TERCERA ARMADA DEL BONO A FAVOR DE LOS

TIPO RECURSO: 0 - RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB TR CG TT G	Anulación	Crédito
0090 3000385 5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		198,000
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		198,000
5 GASTOS CORRIENTES		198,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		198,000
	TOTAL:	198,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2017
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 309 - GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE (001377)

NOTA 0000000083

MES: DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 29/12/2017
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN: MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO AL DS N° 404-2017-EF_BONO A FAVOR DE DOCENTES QUE INGRESAN A LA CPM.
TIPO RECURSO: 0 - RECURSOS ORDINARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 29/12/2017
DOCUMENTO: 107 | 889-2017-GRA/GR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB TR CG TT G	Anulación	Crédito
0090 3000385 5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		6,000
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		6,000
5 GASTOS CORRIENTES		6,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		6,000
	TOTAL:	6,000

